

AVENIDA VICUÑA MACKENNA, ANTIGUO CAMINO DE CINTURA

FUE UNO DE LOS PROYECTOS MÁS AMBICIOSOS DEL RECORDADO INTENDENTE DE SANTIAGO. LA IDEA CONSISTÍA EN DEJAR A LA CAPITAL RODEADA DE GRANDES AVENIDAS. SIN EMBARGO, SÓLO LA DEL ORIENTE SE CONCLUYÓ DURANTE SU MANDATO.

Por Sergio Martínez Baeza

Al asumir don Benjamín Vicuña Mackenna la Intendencia de Santiago (1872-1875), publicó en la Imprenta de “El Mercurio” su obra “La transformación de Santiago”, en la que expuso su plan de progreso de la ciudad. Era un conjunto de veintitrés ambiciosos proyectos, algunos con objetivos prácticos de posible realización, y otros surgidos de su fantasía, sencillamente utópicos. Entre los primeros estuvieron el Paseo del Cerro de Santa Lucía y la realización de un “Camino de Cintura” para unir de modo externo los distintos sectores de la ciudad y atender con mayor eficiencia a las necesidades de la población. De estos proyectos, logró completar el primero, que ha quedado como un verdadero monumento a su memoria. El segundo, aunque logró materializarlo en parte, habría de tardar más tiempo que el de su permanencia en el cargo, a causa de dificultades financieras para realizar las expropiaciones necesarias, pero es también testimonio de su extraordinario espíritu cívico.

Según el proyecto de “Camino de Cintura” del nuevo Intendente, el centro urbano de Santiago debía quedar rodeado por la unión de cuatro grandes vías, que dieran acceso exterior fácil a cada sector de la urbe. Estas cuatro avenidas rodearían el casco central por los cuatro puntos cardinales. La avenida del Poniente debía partir de la Acequia de Zapata, recorrer la calle Chacabuco hasta la Alameda y continuar por la Avenida Exposición. La del Sur, partía desde los terrenos de San Vicente de Paul y giraba al Oriente, pasando por el norte del actual Club Hípico y a espaldas del Cuartel de Artillería, continuaba por la actual calle Copiapó, cruzaba el Callejón del Traro (hoy calle Santa Elena) e iba a empalmar con la avenida del Oriente. Esta última empezaba a 156 metros del Callejón del Traro (hoy calle Santa Elena) y desde allí se dirigía al norte, dividiendo por mitad la chacra de Cifuentes; cortaba el Tajamar al oriente del Puente Purísima y se prolongaba hasta la ribera norte del Mapocho. La avenida del Norte se iniciaba en el extremo de la avenida del Poniente y llegaba hasta los Molinos de San Pablo. Este fantástico proyecto dejaría a Santiago rodeado de grandes avenidas por sus cuatro costados, con su núcleo urbano perfectamente ordenado y compacto. Una comisión de ingenieros clavó las estacas para la demarcación de estas avenidas en el invierno de 1872. Sin embargo, el “Camino de Cintura” sólo pudo hacerse realidad bajo su mandato de Intendente, al oriente de la ciudad, con la apertura de la hoy llamada Avenida Vicuña Mackenna, y al sur, con las avenidas Blanco Encalada y Matta. El resto debió esperar.

Para avanzar en la construcción de la Avenida del Oriente (que

hoy lleva su nombre), el Intendente debió tratar con las señoritas Cifuentes, dueñas de la chacra de ese nombre que se extendía desde los Tajamares del Mapocho, con su cabezada en la actual Plaza Baquedano y una profundidad de 1.500 metros hasta el Canal de San Miguel (actual Avda. Diez de Julio). Ellas cedieron gratuitamente una larga franja de terreno, de la misma extensión antes señalada. Sin embargo, el trazado del Camino del Sur había sido necesario corregirlo y correrlo unas cuadras en esa misma dirección, lo que obligó a negociar con un tenaz arrendatario que ocupaba terrenos más allá de la franja cedida por las señoritas Cifuentes, con la consiguiente dilación. La ejecución de este Camino del Oriente pudo completarse en toda su extensión y tuvo para la ciudad una enorme importancia. Sirvió para conectar el Camino de Las Condes (avenida Providencia), con el Camino de Ñuñoa (hoy Avda. Irarrázaval); y para dar más fácil salida al sector ñuñoino del sur. Las propietarias de la Chacra de Cifuentes concibieron la idea de lotear terrenos a ambos costados de la nueva Avenida. Así, se formó una gran población de sesenta y dos sitios, entre los cuales se abrieron algunas angostas callejuelas hasta hoy existentes. El propio don Benjamín Vicuña Mackenna adquirió el sitio N° 54, en el que edificó su Casa-Quinta, que fue una hermosa residencia de madera, de sobrias líneas arquitectónicas. Separada de la casa construyó otra, de menor dimensión, donde instaló su escritorio y archivo, para poder trabajar en sus estudios históricos y literarios. Con el tiempo, esta propiedad pasó a sus hijos y nietos, quienes dispusieron donarla al Estado para que en ella se instalara un Museo en honor de su antecesor. Desgraciadamente, cuando ya se había perfeccionado esta donación, un incendio destruyó totalmente la casa, salvándose sólo la casita menor, situada a la entrada de la quinta. El estado debió edificar en el mismo terreno un edificio sólido y sencillo, recubierto de mármol, de poco valor arquitectónico, que hoy contiene el llamado Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna. En él se exhiben objetos que evocan al gran historiador e Intendente de Santiago, donados por su familia, como también testimonios de la Guerra del Pacífico, de la renovación de nuestra ciudad capital y de otros temas que inspiraron su pluma de escritor. Asimismo, el Museo posee una buena biblioteca, en la que se conserva su gran producción intelectual para uso de los investigadores.

Con este loteo, la Avenida del Oriente se pobló con rapidez y en ella se alzaron hermosas construcciones. Hoy, merecidamente, lleva el nombre de “Avenida Vicuña Mackenna”.